

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8947
Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 17 DE JULIO DE 1880.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Ha llamado la atención, y se ha comentado esta tarde en algunos círculos políticos, que el *Siglo Futuro*, al insertar el importante comunicado del señor Urra, en que tan duros cargos se hacen al Sr. Nocedal y á su política pesimista, este periódico, en vez de contestarlos, rehuya su discusión, limitándose á insistir en que se refiere la libertad de cultos á la unidad católica defendida por el Sr. Pidal.

Como esta es una censura directa al mismo D. Carlos, que felicitó al señor Pidal por la defensa que hizo de la unidad religiosa, se dice que muchos tradicionalistas importantes se han decidido á ponerse resueltamente al lado de la política que representa la *Fé*, enfrente de las intransigencias personales y del pesimismo político que, contra lo que era de esperar, dados sus antecedentes liberales, sostienen los redactores del *Siglo Futuro*.

Tanto la *Fé* como el *Fénix* recomiendan ya á sus lectores que acudan á las urnas para votar en contra de los candidatos fusionistas que, siguiendo las indicaciones de algunos periódicos del nuevo partido liberal, se declararán enemigos de la existencia de las órdenes religiosas.

Anteayer se dijo que el cabecilla Pio Rosado y los tres ó cuatro individuos que con él cayeron en poder de nuestras tropas, no solo no han sido pasados por las armas, como han dicho algunos periódicos, sino que el capitán general de la isla de Cuba ha dispuesto enviarlos á la Península á disposición del gobierno.

Ningun indicio oficial corrobora esta noticia.

Ayer tarde á las dos volvió á reunirse el consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

Durante tres horas ha sido objeto de una animada discusión el programa de la facultad de medicina.

El consejo ha examinado detenidamente la importancia de las diferentes asignaturas que la constituyen, la conveniencia de establecer enseñanzas especiales sobre las enfermedades de la piel, de los ojos y de la sífilis, encomendando estas á especialidades reconocidas, con objeto de dar la mayor extensión al estudio de estas graves materias.

El dictamen del ponente Sr. Magaz fué aprobado con ligeras modificaciones.

Algunos de los consejeros opinaron que no debía consignarse la asistencia obligatoria; pero por unanimidad se concedió gran importancia á la creación de cátedras especiales.

Se trató de la incompatibilidad de las asignaturas, lo cual obliga necesariamente á estudiar lo menos seis años dicha facultad, pero sin fijar este plazo.

En la discusión de todas estas materias terciaron los Sres. Santero, Magaz, Nieto Serrano y marqués de San Gregorio.

Alguno de los consejeros indicó la conveniencia de un examen general de todas las materias, ó sea una cosa parecida al antiguo bachillerato, sin que se le diera este nombre, idea que fué recibida con aplauso por todos; pero sobre la cual no se adoptó acuerdo alguno.

Se habló de la creación de una cátedra especial de hidrología médica, si bien la mayoría opinó porque esta materia fuera unida á otra de las asignaturas que ya existen, por ejemplo la terapéutica y materia médica.

De los ejercicios para el doctorado, si bien se habló algo, también quedó acordado que siguiera en la misma forma que hasta aquí.

Terminado y aprobado que fué el programa de dicha facultad, se leyó el de farmacia, y después de algunas ligeras observaciones fué aprobado en la misma forma que hasta aquí.

Levantóse la sesión á las seis y cuarto, acordándose continuar mañana la discusión de los programas de filosofía y letras y de jurisprudencia.

El vice-cónsul de Casa blanca, en comunicacion dirigida en 30 de junio último al señor ministro de la Gobernación, anuncia que tanto en aquella ciudad como en sus inmediaciones, el estado sanitario es satisfactorio, y que no existe enfermedad epidémica ni endémica.

De la *Epoca*: «Convencido ya el período filibustero el *Yara* de que sus negocios no van bien, espera que el próximo movimiento será iniciado por españoles. Vaya, pues que espere sentado.»

En una larga conferencia verificada anteayer entre el presidente del Consejo de ministros y el duque de Sexto, quedó ultimada la fórmula ceremonial que ha de emplearse en los actos oficiales á que dará lugar el alumbramiento de S. M. la reina.

Hemos oido en centros autorizados que á la combinacion de Gracia y Justicia se le ha dado una importancia que no tiene, citándose nombres de personas hábiles en la magistratura, y haciendo comentarios que no tienen fundamento alguno.

Lo único que hay de cierto es que existen algunas vacantes, que estas se proveerán en funcionarios dignos por su larga carrera y méritos especiales, y que es completamente absurdo cuanto se dice de cesantías injustificadas que no han pasado nunca por la mente del ministro de Gracia y Justicia, que no se complace ni se ha complacido nunca en separar arbitrariamente á los funcionarios que de él dependen.

Aunque hoy empieza el período de vacaciones en el Consejo de Estado, probablemente se reunirá en estos días en pleno para dar informe en algunos expedientes urgentes, entre ellos uno relativo al Banco de España y otro al ferrocarril del Noroeste.

El expediente de oposiciones al cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal quedará también terminado antes que la seccion de Gracia y Justicia suspenda sus tareas.

El *Demócrata* consagra hoy un número extraordinario á conmemorar el aniversario del 14 de julio de 1789 en Francia: Figuran en él artículos suscritos por los Sres. Carvajal, Calvo Asensio, Merelo, Canalejas, Arnau, Juste y Reus y Bahamonde. El colega anuncia la publicacion de otro número extraordinario para mañana.

Leemos en el *Globo*: «Los sueltos que estos días publica la *Correspondencia* anunciando las millonadas que la direccion general de la Deuda se propone invertir esta semana en pago de atenciones de la misma, eran ayer comentados por algunos bolsistas y tenedores de efectos públicos, los cuales decían que se compagina mal la existencia de tantos millones con el atraso que viene sufriendo la operacion del canje de los títulos del consado interior, cuyo retraso creen estorbado para que no se acumulen estos los demás valores en circulacion al objeto de intereses.»

Pues otros bolsistas y la mayor parte de los tenedores de efectos dicen que es digna de aplauso la actividad que viene desplegando la direccion de la Deuda en el pago de todos los valores. Si el canje de títulos se hace con lentitud, ya verá el colega como el nuevo director dá las órdenes oportunas para que se acelere, en cuanto sea posible.

El ministro de Estado saldrá mañana para los baños de Santa Agueda, en donde permanecerá hasta fin de mes.

El ministro de Estado saldrá mañana para los baños de Santa Agueda, en donde permanecerá hasta fin de mes.

caballos desarrollados, con destino á los cruceros que se construirán en Ferrol y Cartagena.

Con este objeto se ha autorizado al capitán general de Ferrol para que aumente la maestranza en 400 hombres en los talleres de factoria, si paulatinamente y á medida que presenten operarios idóneos.

El Sr. Sagasta no saldrá para Panticosa hasta el lunes ó el martes. Antes de dicho día mandará la anunciada circular á los comités de distrito sobre asuntos electorales.

Parece que dicho documento será muy breve y no se hará en él ninguna declaracion importante.

Las contestaciones á dicha circular serán remitidas á Panticosa.

Por telégrafo ha sido autorizado el capitán general del departamento de Cádiz para expedir pasaporte para los puntos que se soliciten, á los oficiales alumnos del curso de ampliacion, durante las vacas.

No es cierto que el consejo de ayer se tratase del ferrocarril del Noroeste.

Ha salido de Málaga para Chafarinas el vapor de guerra «Liniers», conduciendo pliegos importantes para el comandante de la corbeta «Africa», que conduce á aquellas islas á los deportados cubanos.

La escuadra de instrucción que fondea en Palma de Mallorca, breve se hará á la vez con rumbo á Alicante.

Dice anoche el *Minis*: «La lectura de los periódicos de los no ha impresionado sistememente. Como motivo del proceso de Milan, las pasiones revolucionarias se han desencadenado, haciendo que los periódicos comienten en vos siempre en nuestros ofendiendo ideas y principios á los cuales no cesaremos de rendir culto. Ante semejante situacion, resolvemos decididamente poner fin á nuestras contestaciones con el *Siglo Futuro*, el cual puede decir por ahora cuanto guste, seguro de que no le contestaremos.»

Anoche se recibió telegráficamente la noticia de una nueva inundacion.

Hé aquí el telégrafo del gobernador de Soria trasmitido en nombre del señor obispo de Sigüenza, comunicando tan sensible catastrofe: «Ha descargado en este distrito una horrible tormenta de granizo que ha causado grandes estragos en Santa Maria de Huerta. Las corrientes han destruido murallas, paredes, fuertes y muros de acequias, dejando en la miseria muchas familias. No se tienen aun noticias de desgracias personales.»

El prelado pide que se tomen precauciones en todas partes y auxilios operarios para extraer los escombros.

He mandado inmediatamente á un prestante de obras públicas para que opte las disposiciones que estime oportunas.»

Mismo dispuso el señor ministro de la Gobernacion que del fondo de calamidades se remita una suma al señor obispo de Sigüenza para el socorro de las victimas.

Anteayer tuvo lugar en la cárcel de Hombres de esta corte un hecho verdaderamente escandaloso, que merece se aplique el mas severo castigo á sus autores.

Por una pequeña reyerta que tuvo un jóven que hace un año fué individuo del cuerpo de seguridad de esta capital, fué sentenciado por el juez municipal á un día de arresto por no poder pagar un duro de multa que le habia impuesto.

Una vez en la cárcel fué conducido á una sala de detenidos, y los que en ella habia, sin tener otro motivo que el haber sido el sujeto del cuerpo de seguridad, cayeron sobre él y le dieron una infinidad de puñetazos y puntapiés, dejándole en un estado verdaderamente deplorable.

En el momento que este sugeto fué puesto en libertad, se presentó en el gobierno civil á formular su queja por los malos tratamientos de que habia sido victima, sin que tuviera defensa de los empleados de la cárcel, y el señor gobernador civil, conde de Herrebrón, mandó llamar al alcalde, ordenando una larga conferencia con el efecto de que se adopten las disposiciones convenientes para que estos delitos no se repitan, y se imponga á los delincuentes el castigo correspondiente á los delitos que ha motivado la queja.

Los periódicos comentan en estos días las peticiones que se han presentado al gobierno de España, pidiendo la campaña que inicio aquel periódico hace ya bastante tiempo, sobre el cumplimiento de tratados anteriores.

Hoy se hacia una observacion en un círculo político acerca de las cartas del corresponsal A. del *Diario de Barcelona*. Este corresponsal, que segun se dice, ha sido nombrado de Estado, y que se conserva en el cargo, ha escrito una carta al periódico barcelonés, en la cual cree que el gobierno actual tiene vida por un tiempo indefinido, aunque no por tiempo larguísimo.

Y se decía hoy en aquel círculo: «Cuando el señor A. era conservador liberal, anunciaba en casi todas las cartas la próxima caída del ministerio conservador, y ahora que es fu-

— 124 —

—Habeis creído que el amor podía entrar en el corazón de Pablo Guerin por medio de la envidia. Creéis que es necesario un rayo de luz para alumbrar las tinieblas de su alma, una chispa para poner fuego á ese volcan que duerme ahora sobre cenizas; y á mi que amo santa y apasionadamente, á mi á quien atormenta la envidia; que tengo mi alma desvanecida por la luz divina, que me encuentro devorado por un fuego terrible, es á quien habeis elegido para instrumento de mi propio suplicio!... En verdad que esto es muy ingenioso y solo me resta daros las gracias.

—Caballero, creo que habeis de esto una especie de sarcasmo, respondió el baron con su calma glacial.

—¡Ved qué perjuicio! exclamó el sabio fuera de sí.

—Yo no los hago jamás; tengo la imaginacion demasiado pobre, y nunca sé emplear ni encuentro

frases tan... bien escogidas, como lo... dice tener vuestras servicios, como á todos mis... realidad; decidme, ¿cierto que mademoiselle Cernay halla en peligro de muerte, ¿es así?

—¡Ay de mil si!

—Vos la amais, ¿no?

—La amo con delirio.

—Si no se casa con Pablo Guerin, muere de pena y consuncion; á menos que se case con vos; ¿está claro? ¿dudais?

—No.

—Pues bien, caballero, os ruego que hagais cuanto esté de vuestra parte para agradar á ese corazón rebelde; me pongo á vuestra disposicion para allanar el camino en cuanto esté de mi parte; y lejos de darme las gracias os dais por resentido.

—Pero si estais persuadido de antemano que vamos á ser derrotados en nuestra pretension, ¿á qué insistir?

— 128 —

florita Cernay os mira con indiferencia, fastidio é interés, todo á la vez... pero tened la bondad de no acompañarme mas lejos: soy vuestro servidor.

Dejando á Mr. Denis y su hijo sorprendidos con esta respuesta tan extraña, el baron se levanta y pausadamente la escucha ayudándose con el pasamanos.

Raymond se acercó y quedó silencioso.

—¡Qué diablo de hombre! muró Mr. Denis; ¿qué diablo de hombre! Es una... de las esfinas; la metamorfosis.

—Residir en el cuerpo de éste ser original... Pero di, hijo mio, ¿qué haces tan pensativo y abatido? Me parece que algo bueno se desprende de todo lo que acabamos de oír.

— 121 —

—Querido mio, yo no he dicho una palabra sobre nada de eso. Interrumpió á su vez el baron; y armándose de su baston y sombrero, hizo ademán para levantarse.

—¡Cómo! exclamó el sabio, acabais de decirlo palabra por palabra.

—¡Habéis quizá una broma? preguntó el sabio, con las miradas y me encendidas.

El capitán se dejó caer de nuevo en el sillón, y mirando alternativamente á Mr. Magnan y á su hijo, dijo despues de haber ajustado sus guantes negros con lentitud.

—He venido á rogaros, segun os he indicado, que hagais la corte á la señorita Cernay... ¿no es cierto?

—¡Si... despues!... dijo el sabio á quien hacia daño semejante calma.

—Despues os he prometido coadyuvar á vuestras tentativas ¿comprendéis?

sionista el corresponsal A. asegura que el gobierno vivirá por tiempo indefinido.

Hasta con las disidencias de los corresponsales, se dice que ganan los conservadores.

Un periódico de anoche, deseando informar mejor a sus lectores sobre lo ocurrido en el Consejo de ayer, dice lo siguiente:

«En cuanto al Consejo, detalladamente lo publicamos en otro lugar, pudiendo solo añadir aquí que, según nuestros informes, se llegaron a dividir bastante los ministros, así en el examen de lo que debería hacerse con los solares vendidos en los alrededores del Dos de Mayo, como en el precio de los edificios antiguos, el Gimnasio y el museo de Artillería, señor Cánovas se obstinó en sus ideas y también sobre el carácter de las cédulas personales, para unos ministros signos de impuesto y documentos de vigilancia, y para otros tan sólo representación del primer carácter.»

Nuestro colega pudo haber suprimido estos detalles y hubiera estado más en lo exacto, porque con efecto, no surgió ni se dibujó semejante división entre el Sr. Cánovas y el ministro de Hacienda, ni pudo suceder puesto que el Sr. Cánovas del Castillo conocía previamente los asuntos que sometió a la deliberación del Consejo el Sr. Cos-Gayon, con quien estaba completamente de acuerdo en la manera de apreciar los expedientes administrativos referentes a los citados solares y al carácter que deben tener las cédulas personales.

Podemos asegurarlo. El presidente del Consejo de ministros no ha traído de San Ildefonso, según nuestras noticias, ningún decreto relativo al personal de Gracia y Justicia, como se había asegurado.

La Iberia publica hoy un artículo diciendo que las revelaciones del proceso de Milan, y las disidencias de los periódicos tradicionalistas acusan, la descomposición y la muerte del carlismo.

En los departamentos se han recibido con general aplauso las disposiciones dictadas por el ministro Marina, Sr. Duran y Lira, para llevar a cabo la prostración en que yacía el material de nuestra marina de guerra hasta donde lo permita la situación del Tesoro.

Si el general Durán recibiera ya un nombre respetado y conocido por la marina española, bastaría sus actos desde diciembre hasta ahora para adquirir en el cuerpo general de la armada una reputación envidiable y justa.

Se ha autorizado al capitán general del departamento de Cádiz para admitir 20 operarios con destino a la construcción de calderas.

Se han remitido al capitán general del departamento de Cádiz los planos de un cañón de 110 milímetros para poner en ejecución.

Al puerto de Havre, a cuyo bordo ha estado muchos jesuitas. Parece que se han alojado en la carnicería de Armand.

Dice el Globo que publicado ya el primer número del Intransigente, ya encalzado con un artículo firmado por Rochefort, dando gracias al pueblo de París por las simpatías que le profesaba.

Los intransigentes parece que cali-

fican de anónimo el artículo y el periódico.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Washington 14.—El ministro de Chile en esta capital ha recibido un telegrama de su gobierno, anunciándole que la escuadra chilena se ha presentado delante del Callao, y que si el Perú no acepta las condiciones de paz que se le imponen se hará un desembarco de tropas en número suficiente para tomar el Callao y marchar luego sobre Lima.

París 15 (m).—La fiesta del 14 de julio ha continuado hasta muy avanzada la noche, todo conforme con el programa anunciado por los periódicos.

La animación grande; las iluminaciones brillantes, y la muchedumbre inmensa, reinando completo orden.

En las plazas públicas ha habido bailes populares.

El Sr. Gambetta ha visitado varios barrios en coche descubierta, siendo recibido con vivas y aclamaciones.

La opinión general es que las fiestas de ayer han sido más brillantes y más notables que las que se verificaron el día 30 de mayo de 1878.

Según telegramas de París recibidos en un viaje extranjero, los albaneses han pasado la frontera del principado de Montenegro, haciendo 16 prisioneros que han decapitado.

Este hecho entraña gran gravedad, porque inicia nuevos conflictos en la complicada cuestión de Orient.

Ayer tarde se han recibido en Madrid las noticias telegráficas de París dando cuenta de las fiestas celebrando el aniversario de la toma de la Bastilla. El efecto que ofrecía París era brillante. Las calles de la población estaban adornadas con banderas y arcos luminosos.

La iluminación notable, distinguiéndose por la profusión de luces y por los ornatos de los barrios de Saint Antoine, Saint Denis, Martinière y Chapelle. La afluencia de gentes y carruajes era extraordinaria.

Según telegramas recibidos de la capital de Francia, la fiesta de ayer ha estado muy lucida y ha reinado el orden en todas partes. El gobierno había tomado algunas precauciones por si acaso.

Bolsa de hoy.—Interior 19'25.—Exterior 19'75.—Amortizable 38'70.—Bonos 97'00.—Banco y Tesoro 99'75.—Aduanas 99'00.—Ferro carriles 39'05.—Banco de España 286'00.—París 5'08.—Londres 48'50.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Julio de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

La parte importante del Consejo de ministros leído ayer tarde, es sin duda alguna la que se refiere a la deficiencia de las cédulas de vecindad para acreditar la personalidad de los interesados. El gobierno francés parece haber manifestado escrúpulos en considerar este documento como bastante, y el nuestro, de acuerdo con aquel al considerarse solo como un medio de impuesto hará, es casi seguro, necesario, el uso del pasaporte como los militares para pasar al extranjero. El Sr. de la Gubernación queda encargado de estudiar este importante asunto y proponer a sus compañeros de gabinete la creación

de un nuevo documento que pueda acreditar la personalidad del poseedor. Es muy probable que a mas de este se exija a cada ciudadano la cédula personal, que quedará subsistente por lo mismo que no sirve para nada.

El gobierno italiano pide al ministerio de la Guerra informes del general Boet mientras permaneció sirviendo en las filas del ejército español, a instancias del Tribunal que interviene en la causa del robo del Toison de don Carlos. Según nuestras noticias quedará mañana firmada la contestación, y hemos oído decir que no tiene nada de favorable para el acusado.

Las personas afiliadas últimamente al partido ultramontano y que simpatizan con el gobierno del señor Cánovas, se muestran partidarios de la lucha electoral y aun se cree apoyarán a los conservadores-liberales.

Apesar de las diferentes opiniones de todos los periódicos, y de asegurar La Patria que era apócrifa la casa de D. Carlos, La Fé de esta mañana dice que los Sres. Vildósola y Lahoz recibieron una carta que se limitaba a lamentarse de la polémica que sostienen El Fenix y El Siglo Futuro, sin mentar nada relativo a si tenía uno u otro la razón.

Apesar de ser el Sr. Cánovas partidario de que la Corte regrese a Madrid el día 30, no se sabe aun nada cierto.

Circula con insistencia el rumor de que Calixto García ha podido abandonar la isla de Cuba, marchando a Jamaica, donde también se asegura se halla Maximo Gomez.

El cabecilla Rosado no ha sufrido la pena que se dijo, y parece llegará pronto a la península en compañía de otros que remite el capitán general de Cuba a disposición del gobierno.

Sagasta terminó la circular para los comités fusionados de las provincias: saldrá pronto para Panticosa, y allí esperará las contestaciones de sus correligionarios respecto a los elementos con que cuentan para luchar en las elecciones provinciales.

Llama la atención la diferente manera de apreciar la fiesta que ayer conmemoraron los republicanos franceses, entre dos periódicos fusionistas, pues demuestra no es muy arreglado que digamos los principios sustentados en la célebre reunión de los que forman el directorio.

Según los telegramas recibidos de la capital de Francia, la fiesta de ayer ha estado muy lucida y ha reinado el orden en todas partes. El gobierno había tomado algunas precauciones por si acaso.

Bolsa de hoy.—Interior 19'25.—Exterior 19'75.—Amortizable 38'70.—Bonos 97'00.—Banco y Tesoro 99'75.—Aduanas 99'00.—Ferro carriles 39'05.—Banco de España 286'00.—París 5'08.—Londres 48'50.

El corresponsal.

Gacetillas.

Antidoto.—Hemos hecho algunas indicaciones acerca del abuso que se comete en los encargados de llevar a cabo, que a veces se ve en la cantidad de... Contra este... dio sino que... gan las re... punto do... y que si...

que lo hizo anteayer un guardia municipal, que denunció a la alcaldía el caso en que un auriga de estos llevó por una hora doble precio del debido.

Ceremonia.—Con solemnes sencillez se inauguró ayer el «Asilo de la Infancia», a cuyo acto importante, que dió principio a las doce del día, asistieron mas de cuarenta señoras de la Sección de Damas. El Sr. Rector y cura párroco de la de San Pedro pronunció un discurso lleno de esa unificación persuasiva que le es propia, y en el que hizo nueva manifestación de sus especiales conocimientos. Siguiéron a continuación algunas oportunas y bien dichas palabras del Sr. Secretario de la Sociedad económica, procediéndose despues a la comida de los asilados. Consistió esta en sopa de fideos, cocido con garbanzos, carne y tocino y postres de paciencias y peras. Esta comida fué servida por las señoras socias a los catorce niños cuyas madres han presentado solicitud, y este número podrá por ahora elevarse hasta treinta. La concurrencia dejó despues aquel grato lugar con la satisfacción de todo el que contribuye a la realización de una buena obra.

El vigía.—Dichoso en mi torre soy,—pues libre en ella me encuentro—de los polveros de Estio—y los fan-gales de Invierno.

Programa.—Hé aquí el de la función que tendrá lugar esta noche en el Casino Industrial, principiando a las nueve de la noche.—PRIMERA PARTE.—Sinfonía de «Suppé», Poeta y Aldeano, por la Sección instrumental del Centro Filarmónico, dirigida por su Presidente D. Eduardo Lucena.—Mis tristes Suspiros. Melodía de «Perillan», por la Srta. Martinez, alumna de la Academia Filarmónica.—Fantasía de «Crispian» para piano, sobre motivos de la ópera Faust, por la niña Enrique-ta Perillan.—Colombe. Melodía de «Günod», por los concertistas de guitarra señores Toboso y Romans.—Fantasía de «Gottschalk» para piano, sobre motivos de la ópera La Favorita, por el Sr. Gallego.—Arieta coreada de la ópera La Favorita, de «Donizetti», por la señorita Perillan y señoritas alumnas de la Academia.—Bien amados. Valses de «Vautenfel» por los señores Toboso y Romans.—Melodía religiosa a voces solas, de «Stradella», por la Sección vocal del Centro Filarmónico, dirigida por el Sr. Lucena.

SEGUNDA PARTE.—Alpié de la reina.—Serenata de «Barreras», por la Sección instrumental del Centro.—Fantasía para piano de «Beyer», sobre motivos de Luchan, por la Srta. Pineda.—Tema alemán de «T.R.» con variaciones, por los Sres. Toboso y Romans.—Aria de la ópera La Favorita, «Oh mio Fernando» de «Donizetti», por la Srta. Perillan.—Fantasía de «Alard» sobre motivos de Linda de Chamounix, para violín y piano, por los Sres. Lucena y Perillan.—El Guadalete.—Vals de concertista de «Perillan», para piano, por el Sr. Gallego, acompañado por la Sección instrumental del Centro.—Los cartuchos.—Polka militar de «Carreras», por los señores concertistas señores Toboso y Romans.—Coro de señores de «Rossini», por los señores de la Academia.

Condicion.—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

latos de esta capital.—Por el Central, 130'83 pesetas.—Puente, 718'79.—Pratorio 549'17.—San Sebastian, 509'03.—Tejares, 591'87.—Matadero, 688'71.—Central, ampliacion 257'46.—De las 3445 pesetas 86 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1626'16.—A la provincia y Municipio 1626'30.—Adicionadas 193'40.

Complemento.—Por edicto de la Alcaldía que publicamos en su lugar, se anuncia la subasta de setenta y cinco cinturones de charol con tirantes de lo mismo y broche de metal dorado, que es lo que falta para el complemento del uniforme que han de usar los individuos de que se compone la guardia municipal.

Importante.—Llamamos la atención hácia el anuncio de la subasta del Banco de España que en su lugar publicamos.

Paseo.—Antesnoche estuvo muy concurrido el del Gran Capitan, a lo que contribuyó además de la asistencia de la banda municipal, que la alta temperatura de estos dias nos obliga a buscar algún fresco donde quiera que pueda encontrarse.

Reunión.—En la junta general de la sociedad de partícipes de aguas del Cabildo, han sido reelegidos el digno presidente Sr. Duque de Hornachuelos y los Sres. D. Luis Sains, don Matias Sanz y D. José de Illescas y Gimenez, a los que los correspondientes salir, y cuya reeleccion unánime ha sido muy bien recibida por su competencia y reconocida actividad.

Quejas.—Las oimos todos los dias de los que viven al lado de los depósitos urinarios: no somos de los que quieren que estos se supriman, pues es peor el remedio que la enfermedad; sino por el contrario, que se limpien bien y con cuidado, mientras que dotada la población del agua necesaria, puedan establecerse con corrientes continuas.

Viageo.—Ayer pasó por esta capital en el tren correo y con dirección a Cabra el Excmo. Sr. D. Martín Belda, Marqués de Cabra y gobernador del Banco de España. Fué saludado en la estación por las autoridades y muchos de sus amigos.

Capturas.—La Guardia civil de esta provincia ha hecho en Junio último las de cuarenta y tres delincuentes y un desertor del ejército. Ha detenido a diez y nueve por faltas y ha recogido cincuenta y siete armas.

Subasta.—El diez de Agosto se subastan en este Gobierno civil los derechos del portazgo de Benamejí. El presupuesto es de cuatro mil doscientas treinta y nueve pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1500.—Colócase en la Catedral de Sevilla el primer reloj de campana que se vió en España.—1834.—Invasión en Madrid a los conventos y asesinato de religiosos.—1854.—Alzamiento de Madrid por O'Donnell.

Prendas.—Mañana tendrá lugar la subasta para contratar la construcción de pantalones y levitas con destino a la guardia municipal.

Gefe.—Ha pasado por esta capital el Sr. Inspector general de Ingenieros de Minas D. Roberto Kihl.

Caducidad.—La «Gaceta» del quince publica una larga relacion de créditos por concepto de personal, pos-

—Y qué? dijo el joven.
—Que como yo no sé mentir, os confesaré que al declararme en vuestro favor, al rogar por vos, eszándome en hacer valer vuestros méritos y vuestra distinción, me sirvió a vuestro rival.

—A Mr. Guerin?

—Si, el mismo; pero no igno-ráis que es a quien yo amo. M. Cernay, y con la cual me des-aciado bien indiferente.

—Demasiado lo sabemos, esclamó Mr. Denis.

—Lo que vos no debéis saber es que yo deseo que esos dos jóvenes se amen mutuamente, y despues se nan...

—Eso... es una locura, ó una justificación? dijo friamente Raymond.

Mr. Denis apenas podia contener cólera; de cuando en cuando daba furiosas miradas a aquel singular personaje que aparentaba

—Esa es mi opinion.
—Pensais que tendré suerte en la tentativa.

—Francamente os diré que creo todo lo contrario; pero tal vez me equivoque. Caballero, tengo el honor de saludaros: dispensad todas mis indiscreciones. Mi plan no es que el de... y servir a la...

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

—Hé aquí la obediencia 15 de Julio en los fie-

no aparcibirse de la tempestad que promovian sus ambiguas palabras y replicó:

—Digo que deseo se efectuó ese matrimonio, y que para llevarlo a cabo no he discurrido cosa mas natural que haceros intervenir en un negocio en que sin duda alguna vuestro corazon ha de gozarse desempeñando un gran papel.

—Os comprendo, dijo desdeñosamente Raymond.

—Os comprendemos, repitió Mr. Denis; y levantándose paseaba inquieto de un lado a otro de su gabinete.

El baron dejó caer su barbilla sobre la empuñadura de marfil de su baston, y quedó en silencio con su inmovilidad acostumbrada, Raymond tomó la palabra.

—Habeis imaginado ponerme entre Mlle. Cernay y el ingrato, ó mejor dicho el ciego instrumento de su amor?

—Precisamente.

TEATRO-CIRCO DE VERANO
situado en la calle del Conde de Gondomar.

Funcion para hoy.
La zarzuela en un acto, Pascual Bailon.—La zarzuela en un acto, Don Sisenando.—La comedia en un acto, Robo y envenenamiento.—A las nueve.
PRECIOS.—Silla con entrada, tres reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 15 de Julio
Consolidado interior, 19'25.
Esterior, 19'75.
Amortizable, 38'70.
Bonos, 97'00.
Banco y tesoro, 99'05.
Aduanas, 98'80.
Ferro-carriles, 89'05.
Acciones del Banco, 286'00.
Paris, 5'008.—Londres 48'50.
CAMBIOS.
Madrid de 1/2 a 5/8 daño.— Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 3/4 id.—Valencia, 3/4 id.—Palencia 1 id.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1 id.—Centenas viejos, 2 0/0 beneficio.—Calderrilla, 1 y 1/2 daño.

CORDOBA.
Trigode 40 a 44 rs. fanega.—Cebada de 17 a 19.—Habas frescas 22 a 26 rs. fanega.—Garbanzos de 90 a 110.—Escala 12 a 14.—Alberjones 24 a 28.—Harina de 1.ª Castilla a 21 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias a 19 reales. Del pais a 19; 2.ª a 17; 3.ª id. 14.—Carne de vaca a 1,48 pts. el kilo.—Id. de certero a 1'04.—Tocino salado superior a 80 rs. arroba.—Pateillas superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos de 35 a 36 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 50 a 54 arroba.
Pan a 36 céntimos el kilogramo.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
LUCENA.—Aceite 37 a 40 reales arroba.—Aguardiente de 36 a 56.—Vino de 13 a 100.—Vinagre de 10 a 11.—Trigo de 38 a 44 reales fanega.—Cebada de 18 a 20.—Habas 28 a 30.—Garbanzos de 120 a 180.—Yeros 40.—Alverjones de 38 a 40.—Guijas de 40.—Maiz de 30 a 35.—Lentejas de 68.—Tocino de 36 a 40.—Habichuelas de 91.—Escala de 16 a 18.—Matalanga.—Espano de 10 a 14 rs. arroba.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 24.—Habas 36.—Aceite a 38.—Vino 24.—Vinagre de yema 12.—Harina de trigo fresco, 40 rs.—Id. de 17.—Id. de habas id., 21.—Garbanzos, aun no hay.—Id. de aceite, 36.—Id. de vinagre, 17.—Id. de vino, 30.—Id. de carne de vaca, 5'25.—Id. de lanar 3'25.—Id. de tocino 8.—Idem dejamon 10.

BNAMENI.—Trigo de 44 rs. fanga.—Cebada, a 17.—Habas, a 24.—Garbanzos de 90 a 120 rs. fanega.—Guijas a 21.—Anís a 76 rs. arroba.—Aceite a 37 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba en 25 minutos de la tarde, saldrá a las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 8 de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla a las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 3 y 5 minutos de id., y llegará a Madrid a las 9 y 35 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla a las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 10 y 46 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 2 y 20 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid a la 1 y 20 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 31 de id., y llegará a Sevilla a las 7 y 15 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 de idem, y llegará a Sevilla a las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.
DE SEVILLA A CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,40 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla a las 6,25 de la mañana y llega a Córdoba a las 2,04 de la noche (mixto.)

DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11,8 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 de la tarde. De Málaga sale a las 6'30 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1,20 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la mañana, y llegará a Málaga a las 11'20 de la mañana. De Málaga sale a las 12'45 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

extenuacion producida por el exceso de los placeres, los desvelos y los trabajos físicos ó intelectuales exagerados, hacen que el cuerpo queda sin fuerza para resistir la influencia de la atmósfera. Por esto vemos que desde los primeros calores, así como desde los primeros frios, la generalidad de la gente respira ó tira.

Es bien sabido que estos sudores, repetidos y no combatidos, agravan considerablemente el estado anémico, pudiendo asegurarse sin vacilar, que todos aquellos a quienes los calores ordinarios de nuestro clima hacen transpirar hasta el punto de sentirse debilitados, están anémicos.

Sucede generalmente, que en vez de buscarse la causa verdadera de este debilitamiento para combatirla, se acude a un régimen absurdo, que sólo sirve para agravarla, cual es el uso de las bebidas heladas, las frutas y otras sustancias crudas. Entonces ya no se respira; el individuo se siente abatido, extenuado, anonadado, sin fuerzas ni energía, sin voluntad, en fin, para luchar contra un calor de 25 a 30 grados. De aquí los colores pálidos, la debilidad general, la atonía de los órganos, los padecimientos del estómago, los desvanecimientos y atollamientos de cabeza, las nevralgias, las jaquecas y toda esa serie de accidentes debidos al empobrecimiento de la sangre.

—Va ya Vd. a tomar las aguas.—le insinúa un amigo.—«Vaya Vd. a tomar baños de mar»—le aconseja otro.—Pero nada de esto es necesario. Estos viajes, casi siempre inútiles, costosos, imposibles para algunos por sus ocupaciones diarias y para otros por razones de fortuna, pueden evitarse, y obtenerse, sin embargo, una curacion mucho mas cierta, mas pronta, y sobre todo mucho más económica, tomando diaria e inmediatamente despues de cada comida 15 ó 20 gotas de HIERRO BRAVAIS (hierro líquido en gotas concentradas) mezcladas con un poco de vino ó agua azucarada.

Todos los médicos reconocen ya la superioridad del Hierro Bravais sobre los demás ferruginosos. Exento de todo ácido, no puede oscurecer la dentadura, es inodoro y sin sabor, pueden tomarlo sin la menor repugnancia hasta las personas de paladar más difícil y delicado.

El Hierro Bravais (*) tiene naturalmente sus admiradores fanáticos; pero las personas que no lo hayan experimentado todavía, pueden tomar uno ó dos frascos, y cuando, gracias a este consejo, su sangre agitada se rejuvenezca, se caliente y se haga vigorosa, estamos seguros de que se felicitarán de haberlo ensayado.

(*) El Hierro Bravais se encuentra de venta en todas las farmacias de Francia y del extranjero, y en el depósito general en Paris, rue Lafayette, 13. Prevenimos al público desconfie de las imitaciones peligrosas que suelen venderse como Hierro Bravais. Asegurarse de la firma y marca de fábrica. Depósito en las principales droguerías y farmacias.

Los sindicatos del gremio de tiendas de vino y aguardiente, que conocen la necesidad de llegar a un acuerdo para cumplir las órdenes de la superioridad respecto a las medidas del sistema métrico, que ya viene acomodiándose a la subasta, el señor... tener una reunión de los señores... que viene guardientes... en aquellos más acomodaticios de medidas, y prócelentes a las del anterior reunión se verificó el día diez y siete y en el salon alto del Café de... y se ruega a todos la puntualidad, pues que además de la importancia de enterarse los señores... están, facilitará esto el poder hacer lo más pronto posible los mandatos de la autoridad.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.
Para complemento del uniforme que han de usar los individuos de que se compone el cuerpo de guardias municipales, se necesitan 75 cinturones de charol con tirantes de lo mismo y broche de metal dorado, cuya adquisicion ha de contratarse en subasta pública, según tiene acordado el Excelentísimo Ayuntamiento.

En su consecuencia se señala para el remate el sábado 31 del mes actual, de doce a una de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía, bajo el tipo de las 750 pesetas en que han sido presupuestados la totalidad de aquellos, y con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría municipal, para

teriores a mil ochocientos veintiocho, pertenecientes a exclustrados de Córdoba, cuyos créditos han sido caducados por la Junta de la Deuda pública en sesion del día tres, por haber incurrido en las prescripciones de la Ley de veintinueve de Julio de mil ochocientos setenta y seis: comprende cien individuos y representa una cantidad respetable.

—No es mio.—En el cortijo del Chancillarejo se ha presentado un bucy cuyo dueño puede reclamarlo en la Alcaldía de esta capital.

—Fiesta.—En la plaza de Jerez se lidiarán el veintiocho del corriente seis reses de la vacada de la señora viuda del Saltillo; las cuadrillas contratadas son las de Bocanegra, Currillo y Hermosilla.

—Lo celebramos.—Ha recibido la investidura de Licenciado en derecho civil y canónico, despues de una brillante carrera, nuestro jóven amigo el Sr. D. José Crespo y Garcia, al que damos por ello, como a sus Sres. Padres, la mas cordial enhorabuena.

—Seccion minera.—Se ha declarado registrable el terreno de las minas de hierro Susanita Primera, y Segunda y Tercera, del término de esta capital.

—Loteria nacional.—En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los mayores premios a los números siguientes: al 5929 el de 160.000 pesetas; al 2879 el de 80.000; al 8627 el de 50.000, y al 17817 el de 20.000. Además fueron premiados con 3.000 pesetas los siguientes: 9328—11590—17636—9017—12029—2460—2547—17727—17453—25—18909—7506—7534—12929—8447 y 2670.

—Comisaria de guerra.—Se ha publicado la nota de las compras hechas por la Factoria en la primera decena de este mes.

—Hay muchos.—Se ha dado parte a la autoridad por el guardia municipal respectivo de haber encontrado un perro abandonado y sin bozal. Siguiendo ese camino bien pronto estariamos libres de esa plaga.

—Hallazgo.—En poder del Jefe de la guardia municipal se encuentra depositado un portamonedas con algun dinero que anteyer encontró un municipal.

—Licencia.—La ha solicitado la maestra de la escuela de Puente Genil doña Elena Borrego.

—Pensamiento.—Lo que no merece ser conservado en la memoria, no merece ser escrito.

—Nobramiento.—Se ha hecho a favor de doña Francisca Garcia de auxiliar de la escuela de Belmez.

—Cantar.—Di las llaves de mi pecho—y despues lo abandonaron.—No volveré a dirlas mas—para poder custodiarlo.

—Exámen.—Se ha acordado sufra don Juan Diaz el exámen de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Priego.

—Repartimiento.—Hasta el veintiseis de manifiesto el de la contribucion territorial de Montoro.

—¿Será cuento?—Dice un periódico que en cierta república de la América del Sur se dió el ministerio de Marina a un hombre que en su vida habia visto mas gordas, como dicen en mi tierra. Habiéndose decretado el envío de una expedicion a un puerto del territorio, el ministro mandó llamar al comandante de la escuadra, que se componia de una goleta.—Es preciso, le dijo, que esta tarde tome V. a su bordo dos mil hombres.—Permítame V. E. observar, repuso el marino, que la goleta tiene ochenta toneladas.—Dejémonos de toneladas, replicó medio amoscado el ministro, ponga usted las toneladas en tierra y embarque la tropa.

—Maestra.—Ha sido nombrada a consecuencia de las últimas oposiciones doña Micaela Redondo maestra de la tercera escuela de Encinas Reales.

—Cuentas.—Las del hospicio Asilo de Rute están de manifiesto durante veinte dias en aquella villa.

—Procedimiento.—De Jerez dan bormenores curiosos acerca de un nuevo procedimiento para la exportacion de vinos, con el cual se consigue que no se emplee el aguardiente, sino una graduacion sumamente baja, y por tanto, que permanezca en su natural estado para la exportacion.

—Solicitud.—La ha hecho don Tomás Martinez Noguerras para ser inscrito en las listas de Posadas como elector contribuyente.

—Tunel.—El dos de Agosto se subasta ante la junta económica de la fundicion de bronce de Sevilla la construcción de un tunel.

—Ojo.—Segun un diario de Málaga, son muchas las pesetas falsas con el cuño de Carlos IV que de algun tiempo a esta parte están circulando en aquella capital. Se distinguen de las legítimas en que tienen mas brillo y son menos borrosas.

—Violinista.—El señor Sarasate fué conducido el sábado desde la plaza de toros de Pamplona por varias calles de la ciudad en una carretela arrastrada... por el cuerpo de coristas de «Santa Cecilia.» Muchos vivas, muchas aclamaciones. Ya en su casa el artista y a petición del pueblo, salió al balcon y ejecutó varias piezas en el violin. No puede darse mas entusiasmo ni menos seriedad.

—Arriendo.—Anteyer se habrá subastado el arriendo de la plaza de toros de Málaga. El tipo es de ochenta mil pesetas.

—¿Qué tal?—Dice un colega sevillano que cuantas personas han sido consultadas para saber si aceptarían el cargo de alcalde de aquella capital se han negado a ello.

—Carreteras.—El lunes se ocupará la Diputacion provincial de Málaga del expediente de construcción de la carretera a Churriana, separacion de la de este punto a Torremolinos y de la de Málaga a Alora.

—Terrenos.—Escriben de Cádiz que el baron de Rostchild ha adquirido la propiedad de los terrenos de la punta de Vaca, en que se halla enclavado el muelle de hierro de Lacasaigne.

—Canal.—Para primero de agosto parece estará terminado el canal de rieigo que se está construyendo en Badajoz.

—Telégrama.—Con fecha catorce se remitió de Montilla uno a D. Dolores Moreno, San Gerónimo, diez y ocho, principal, Madrid, que se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado a su destinatario.

—En marcha.—La compañía del Sr. Coreceda se trasladará a Sanlúcar cuando termine en Sevilla.

—Demanda.—Parece que vuelve a acentuarse la de vinos para la vecina república, pues según nuestras noticias solo una respetable casa de Tarragona ha recibido orden de comprar 30000 cargas.

—Se adelanta.—Viajaba hace pocos dias hacia Viena un jóven en tren sress, y frente a él un caballero anciano que al ver que aquel se durmió y no contestó a varias preguntas, dijo a sus compañeros: «¡Qué ligero es mi hijo! Miren Vdes. como se duerme sin cuidarse de que lleva encima la cartera de viaje.» Dicho esto le desabrochó el sobre todo, sacó la cartera y se la guardó en su bolsillo. Al llegar a la estacion dijo el anciano: «voy al restaurant y suplico a Vds. cuiden de que no estravien a mi hijo el saco de noche y los demás efectos.» Pasaron los minutos de ordenanza, y el tren partió sin que volviera el pasajero. Entonces los demás despertaron al jóven diciéndole: «Caballero, su padre de V. que fué al restaurant no ha vuelto tiempo, escapándole el tren.—¿Y padre? si yo no le tengo.—¿Y yo anciano que estaba a su lado y tomé su cartera de usted, no lo es yo?» Tableau. Todas las pesquisas hechas resultaron inútiles, y no se ha vuelto del papá, la cartera y los que duros que contenia.

—Lucena.—Julio quince ochocientos ochenta.—«La recoleccion de cereales se ejecuta en esta localidad con sumo cuidado por parte de los operarios, mediante que hasta ahora no ha habido que lamentar desgracia alguna por incendio. El resultado obtenido por las habas, para los labradores, ha sido en su mayor parte satisfactorio; no así el de la cebada y trigo, puesto que en general se están tocando faltas de consideracion por arreglo a los cálculos formados con aquellos, según práctica constante. En cuanto a la cosecha de aceituna se observa no será tan abundante como se esperaba, porque los frios impropios de la estacion, hacen que el fruto se desprenda de los árboles, principalmente en los parajes húmedos que dan al Norte.»—Corresponsal.

LA SALUD DURANTE LOS CALORES.
Desde el momento que los primeros calores empiezan a hacerse sentir, la

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.
Para complemento del uniforme que han de usar los individuos de que se compone el cuerpo de guardias municipales, se necesitan 75 cinturones de charol con tirantes de lo mismo y broche de metal dorado, cuya adquisicion ha de contratarse en subasta pública, según tiene acordado el Excelentísimo Ayuntamiento.

En su consecuencia se señala para el remate el sábado 31 del mes actual, de doce a una de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía, bajo el tipo de las 750 pesetas en que han sido presupuestados la totalidad de aquellos, y con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría municipal, para

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.
Para complemento del uniforme que han de usar los individuos de que se compone el cuerpo de guardias municipales, se necesitan 75 cinturones de charol con tirantes de lo mismo y broche de metal dorado, cuya adquisicion ha de contratarse en subasta pública, según tiene acordado el Excelentísimo Ayuntamiento.

En su consecuencia se señala para el remate el sábado 31 del mes actual, de doce a una de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía, bajo el tipo de las 750 pesetas en que han sido presupuestados la totalidad de aquellos, y con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría municipal, para

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.
Para complemento del uniforme que han de usar los individuos de que se compone el cuerpo de guardias municipales, se necesitan 75 cinturones de charol con tirantes de lo mismo y broche de metal dorado, cuya adquisicion ha de contratarse en subasta pública, según tiene acordado el Excelentísimo Ayuntamiento.

que puedan examinarlo las personas a quienes convenga interesarse en dicho servicio, siendo indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores justifiquen haber consignado en la caja de los fondos municipales la suma de setenta y cinco pesetas, como depósito prévio, y que las proposiciones se formulen con arreglo al siguiente Modelo.

D. F. de T. vecino de... según cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y condiciones que aparecen del expediente relativo a la adquisicion de setenta y cinco cinturones de charol con sus tirantes de lo mismo, con destino a la guardia municipal, se comprometo tomar a su cargo dicho servicio por la cantidad de tantas pesetas (por letra) aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas. Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para su general inteligencia.
Córdoba 16 de Julio de 1880.—Barcelomé Belmonte.

BANCO DE ESPAÑA.
SUCURSAL DE CORDOBA.—SECRETARIA.
De conformidad con lo dispuesto por el Banco de España, queda abierto en esta Sucursal el pago de un dividendo de 50 pesetas por accion como anticipo de los beneficios del presente año, a los señores accionistas que las tengan domiciliadas en ella.

Los que posean acciones que tengan depositadas en fianza en aquel Centro y deseen percibir en esta el mencionado dividendo, pueden manifestarlo en estas oficinas hasta el día 24 del corriente.

Córdoba 16 de Julio de 1880.—El oficial Secretario, P. A. Enrique Garrido.

Boletín religioso.

—Hoy, San Sisenando, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Marina, virgen y mártir, y santa Sinfrosa y sus 7 hijos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Religiosas de la Encarnacion, por una señoría de vocacion al Santo Cristo de la Caridad.

—Tercer dia de la solemne novena en la Iglesia del Convento de religiosas Carmelitas descalzas de Santa Ana que anualmente dedica referida comunidad a Ntra. Sra. del Carmen: dará principio a las seis de la tarde.

—Tercer dia de solemne novena en la Iglesia hospital de Ntro. Padre Jesus Nazareno, a Ntra. Sra. del Carmen, dando principio al toque de oraciones.

—Mañana segundo dia de solemne novena a Maria Santisima del Carmen, en la Iglesia de Carmelitas calzadas, Puerta Nueva, dando principio a las seis de la tarde, predicará el Sr. Don Francisco Ortiz y Carrillo.

—La Congregacion de Madres cristianas celebrará los piadosos ejercicios mensuales el Domingo 18 del corriente mes. La Misa de la Comunión general se celebrará a las ocho. Por la tarde a las seis y media se manifestará el Santísimo Sacramento, y despues del Santo Rosario seguirá la meditacion, plática y cánticos, concluyéndose con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

—El lunes 19 se celebrará una solemne fiesta al Patriarca San José, en el convento del Corpus Christi costeada por un devoto, en la que predicará el Sr. D. Gregorio Galeano, dando principio a las diez.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 19 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicarán en sufragio por el alma del Sr. don Gerico Gadeo y Civico, recibirá un estipendio de diez reales.

Segundo... M. de... de falleció el... (d.)

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho dia por el alma de referido señor, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales.

SECCION DE AVISOS.

6 SALUD A TODOS, devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gases, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas ni purgantes, ni gases, las dispepsias, gastritis, gastaalgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileja, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer, etc. etc.

Cura núm. 63476. Saint-Romain-des-Illes, 27 de Noviembre.—La «Revalenta» de Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Compere, Cura.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita; economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras; 12 rs.; 1 libra, 10 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósitos en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico, cuesta de Lujan.—Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

A los dueños de molinos de aceite

Los que necesiten rulos y soleros conocidos por empiedro, en dos piezas, de piedra de granito nombrada salipé, procedente de la cantera de Gerena, la mejor que se conoce para la molienda de aceituna, pueden dirigirse a D. Rafael de Burgos, calle de las Palmas 79, en Sevilla. Dicho señor Burgos tiene un depósito de rulos y soleros, en el prado de San Sebastian, junto a la estación de Cádiz. En los años anteriores no se han satisfecho a los compradores que han hecho pedidos por hacerlos a última hora; sirvalos de aviso a los que necesitan de rulos y soleros de medida diferente a los que tengo contruidos.

Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día Precios, los del año anterior. Baños naturales, completos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas.

Servicio y trato esmerado. Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle San Fernando número 88. Fernando Colon 17 para tratar de sus condiciones.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA WEEHLER Y WILSON DE NEW-YORK DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.



PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

SALES MARINAS

naturales del Cantábrico, para baños de mar en casa, obtenidas por «La Cantábrica» fábrica establecida en el puerto de mar de Candás, (provincia de Asturias) premiada con varias medallas de plata.

Extraídas estas sales de las plantas ó algas marinas que el mar lanza á las playas de Candás, Gijón y Luanco, contienen todos los principios activos del mar, distinguiéndose muy particularmente por su riqueza en yoduros y bromuros alcalinos.

Sometido el producto de la incineración de las algas que constituyen la flora marítima de las agitadas aguas del Cantábrico al análisis, se puede observar la gran analogía que existe entre su composición química y la del mar, razón por la que, los baños con estas sales no deben confundirse con los artificiales.

El que quiera convencerse de que estas sales reúnen condiciones que se hacen preferibles á otras que se venden por marinas, que busque su riqueza en yoduros alcalinos por el siguiente sencillo procedimiento: en una disolución de esta sal, se pone almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua clorurada, y aparecerá el color propio del yoduro de almidón, que es azul.

Puede usarse toda clase de baño, sea metálico, de madera, piedra ó mármol, etc. Unico depósito en esta capital FARMACIA DEL DR. MARIN. En la misma oficina encontrará el público la composición para preparar en la casa los baños de Carratraca, Archena, Ontaneda y otros.

DEBREA

La utilidad y el uso de la breca son ya conocidas; ante, pues, de nuestro licor; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bo público y pura, que sostuviera con VENTAJA la comparación con los mas acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades toda de la piel.

SOLUCION COIRRE

Exigase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exigase el sello del Gobierno Francés. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anémia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHER-MIDI, PARIS.

Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA. TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ERAS



Ricardo Hornsb y é hijos Grantham Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba. Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto sin yelo de vía e Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Roussin, Guzman, Desportes, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULAS-MOTHS se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estarán bastante recomendadas y propagadas este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, existe la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo a Arma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LA CATALANA. Case de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, número 1, Córdoba. El jueves 22 del corriente mes de Julio á las once de la mañana se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños. entrada á la subasta, plaza de las Cañas, núm. 14. Hay ventura. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 117 calle de S. Fernando. En la número 28 de la calle del Cister, darán razon. s4-1

LANA. La hay de venta de superior calidad á 80 rs. arroba, en la calle Pílero núm. 1. s15-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cuadra y pagar en la calle Puerta del Osario núm. 27. Para tratar con don José Lopez Féris, Maese Luis 7. s4-1

Habitaciones. En la calle de Pompeyos núm. 2, se alquilan amuebladas segun convenga y á precios muy reducidos. También se admiten pupilajes desde diez reales en adelante, con buenas y abundantes comidas que podrán apreciar los que visiten dicha casa. s4-2

MODISTA. Carmen Velasco, establecida en la calle de Alfaro núm. 56, trabaja en todo lo perteneciente á este ramo á los arreglados precios siguientes: Hechuras de batas 10 rs., de faldas y sacos 14, de vestidos de percal 20, 25 y 30, id. de seda 30, 35 y 40. Además se cortan é hilaban toda clase de prendas á precios convencionales y siempre sumamente económicos. s4-1

PAPEL DEL ESTADO. Se compra toda clase de estos valores y sus cupones del próximo vencimiento, en el despacho del Procurador de este colegio, D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreteras 28. s4-1

Papel de pajá puro y de Pajá y Brea, se expende en el establecimiento de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s4-2

La Universal única europea. GRAN FABRICA DE BETUN GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.

EMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un betun en pasta que reúna las condiciones que el betun Grau. Unico depósito en Córdoba, calle de Alfaro y Marqués y Urbano, calle de Alfaro. Precios siguientes: Pastillas. Gruesa 14 rs., caja 150 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 14 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 14 rs., docena 4, caja 150 céntimos.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composición resultado de un exactísimo análisis, se preparan en España idénticos á los de Carratraca, y de análogos de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

EL TIMBRE

BAZAR DE FERRETERIA EN GENERAL Y CAMAS DE FIERRO Y METAL DORADO.

En este establecimiento encontrará el público un surtido de pesas y medidas sistema métrico, los modelos del gobierno, contrastadas y que cumplen la ley, y á precios muy arreglados. Cajas de hierro para guardar caudales, y de madera desde 1 á 1000 kilos de fuerza.

A LOS HOJALATEROS.

Las existencias de toda clase de hoja de lata, se venden al precio de costo. Buñuelos confeccionados Calder. Una docena de sesenta arrobas para fabricar de jabon, se halla de venta en la calle de la Rosa, frente á la parroquia de San Pedro, donde puede verse y tratarse de su precio. s4-2

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta firma. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Garantido legitimo por la firma del doctor Gervais. Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y es famoso universal desde ya de mas de un siglo, es recomendado por los médicos de todos los países del mundo: se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior á la de todos los jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tífia, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas. El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio. Depósitos del ROB: En todas las boticas. Depósito General en la casa del Dr GIRAudeau de S-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 8, plaza de la Puerta de Gallegos. Bañuelos 11. Horas de 2. s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un estrado: en la carpintería de la calle de los Angeles darán razon. s4-2